

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DECRETO EJECUTIVO No. 21
De 9 de Mayo de 2025

Que designa a la Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 153 de 2020, crea la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Que de conformidad con la norma citada la Dirección General de Contrataciones Públicas estará a cargo de un Director General, quien ejercerá su representación legal y de un Subdirector General, quien lo reemplazará en sus faltas y ejercerá, a su vez, las funciones que este le asigne y estará sujeto a ratificación de la Asamblea Nacional;

Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 40 de 2 de julio de 2024, se nombra a **ASTRID AUREEN ÁBREGO GONZÁLEZ**, como Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Que **ASTRID AUREEN ÁBREGO GONZÁLEZ**, ha presentado renuncia al cargo de Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario designar a la Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, encargada, hasta tanto sea nombrado el titular del cargo,

DECRETA:

Artículo 1. Designar a **ANA TERESA BOGANTES SMITH** con cédula de identidad personal No. 8-718-2097, como Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, encargada, hasta tanto sea nombrado el titular del cargo.

Artículo 2. Este Decreto Ejecutivo empezará a regir a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 14 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Nueve* (9) días del mes de *Mayo* del año dos mil veinticinco (2025).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



FELIPE E. CHAPMAN A.
Ministro de Economía y Finanzas